

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía cómica de **JOSE ISBERT**
Hoy sábado

A las 10'15 noche:

Las víctimas de Chevalier

Mañana domingo, a las seis tarde y 10'15 noche:
«Las víctimas de Chevalier»

APOLO

Compañía de zarzuela, dirigida por Anselmo Fernández
TEMPORADA POPULAR
Butaca, DOS pesetas
A las seis tarde:

La Dolorosa
La Czarina

A las 9'45 noche:

La tragedia de Pierrot
La Dolorosa
Las campanadas
Butaca, DOS pesetas
Mañana, tres funciones.

Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas
Hoy sábado, a las diez de la noche
repetición beneficio de

Blanquita Suárez

PROGRAMA:

Las Leandras

Fin de fiesta:

Cuplés por la beneficiada
Bailes por Blanquita y los hermanos Amelia y Paquito Tomás

ESLAVA

Compañía de Antonio Vico
Hoy, a las 6'15 tarde:

Mi tía Ramona

A las 10'15 noche, el mayor éxito de la temporada:

La diosa ríe

Lujosa presentación
Tres actos, de Arniches

OLYMPIA

Hoy sábado — Programa
5'45 tarde—10'15 noche:
Grandioso éxito de la producción marca L. F. A.

Ordenes secretas

con Brigitte Helm y Willy Fritsch

Una epopeya de los Agentes del Servicio Secreto durante la guerra mundial. Es el primer film de espionaje editado por quienes del Servicio Secreto hicieron una de sus armas más temibles
Completarán el programa otras películas

DANCING ALKAZAR

Ribera, 2. Teléfono 16647
Cabaret de moda. Bar americano. Pista luminosa. 60 bellísimas bailarinas de salón. 10 atracciones de pista. EXITO CLAMOROSO de las atracciones, THE 2 YANQUI'S y la vedette moderna, ROSARIO BRUNA. Sesiones, seis tarde y 11 noche

BA-TA-CLAN

Dirección, Lhri. — Pl y Margall, 5 y Mosén Femares, 4. Teléfono 14.914
Continúan los éxitos de Julita Espinosa, Maruja Guerrero y Carmen Lucena. Domingo despedida de Marina López, hermanas Pipiolas y Bella Dorita. Gran vermouthe y super elegant. Dos orquestas, dos, en el cabaret americano bar. Lunes, debuts: M. Salas, G. Violeta y atracciones Libertad

EDEN CONCERT

— — — — — Barcas, 7 — — — —
Dirección: José de la Torre
El mejor espectáculo de variedades frivolas. 50 artistas, 50. Gran éxito de las atracciones y estrellas, hermanas Revoltosas, Flor Trempana, Nifia de Linars, estrella de género andaluz, acompañada por el mago del diapasón, El Chula. El coloso de la hilaridad, el incomparable Faust y la estrella frívola, Julita Oliver
Pronto, debut de Cachavera — De una a cuatro, gran cabaret

MESTALLA ::::: Mañana domingo

A las dos de la tarde.—FINAL CAMPEONATO NACIONAL AMATEUR

C. D. R. Burjasot - Sporting de Canet
A las cuatro de la tarde.—COPA ESPAÑA

C. D. Tenerife contra Betis Balompié
(Campeón de Canarias) (Campeón de la segunda división de liga)

Salón Novedades

Compañía valenciana de comedias
Hoy sábado
Ultima semana de esta popular compañía

A las 6'30, 9'30 y 11'30:

¡Déixam la dóna, Pepet!

Original del aplaudido autor Arturo Casinos
¡Inmenso éxito!

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA
A las 10'15 nit, estreno:
BOIRA
Tres actos, Mario Blasco
Demá, a las 6,15 nit:
BOIRA

A las 10'15 nit:

¡La meua dóna, la teua y la del atrel!

LIRICO

Hoy sábado
Sesiones, a las 5'30 y diez noche:
El estreno presentado por la Casa Paramount, de la versión sincronizada de

El ángel de la noche

Por Nancy Carroll y F. March

Completarán el programa: Una cómica. Una variedad. Un dibujo y una revista Paramount, hablada en español

Pronto:

El hombre que asesinó

Por R. Puga y G. Algara y C. Sanmartín

COLISEUM

SONORO - WESTERN ELECTRIC
Hoy sábado
Sesiones, a las 3'15 y 9'15:
Colosal programa M. G. M.
Una cómica

Más allá del Oeste

Sonora, por William Haines
Una revista sonora
Un dibujo

CHERI-BIBI

Gran producción, hablada en español por Ernesto Vilches, María Tubau y M. F. Ladrón de Guevara
Pronto, la película que siempre será un acontecimiento

BEN-HUR

CINE MUDO

Hoy sábado
A las 5'45 tarde y diez noche:

Stan Laurel y Oliver Hardy

en **LOS CALAVERAS**
Habla en español

CINEMA SUIZO

Hoy, a las 5'15 tarde y 9'45 noche:
El anzuelo de vesfir
Por Dorothy Mackaill
NOTICARIO FOX
Grandioso éxito del estreno

Una amiguita como tú

Divertida comedia. Creación de Anny Ondra

Royal Cinema

Socorro, 8
Espléndido programa:
Metrotone, revista sonora
La muchacha del Volga
Magnífico asunto ruso de gran efecto sonoro.

El comediante
Habla en español, por Ernesto Vilches. ¡Un verdadero éxito!

DIBUJOS SONOROS (Sinfonías extravagantes)
Precios populares.
Semana próxima:

Cinópolis por Imperio Argentina

Salón Giner

Pilar, 7
¡Un programa monstruo!
Dos películas van de programa:
El rey de París
Sonora, en francés, sensacional creación de Ivan Petrovich

M. o Un asesino entre nosotros (Sonora)
Basada en los crímenes del vampiro de Dusseldorf.
Completando el programa:

Cabaret (Bailes y canciones en español)
DIBUJOS ANIMADOS

Butaca 0'60 General 0'40
Semana próxima:
El otro yo

Cine Progreso

UNA COMICA EN DOS PARTES
Las dos gemelas
Cinco partes, emocionantes
La pequeña Anita
Ocho partes, por la muñequita del mundo, Mary Pickford

El prisionero de Zenda
Ocho partes, por Ramón Novarro.
Emocionante drama

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES
Bajo el águila imperial
Siete partes, emocionantes
Consumatum est...
Seis partes, por Lew Cody
Vida bohemia
Nueve partes, por Lillian Gish y John Gilbert. Extraordinaria
Lunes:
Como el armíño

Gran Teatro

CINE MUDO
Hoy grandioso programa de estrenos
Hoy, cinco tarde y 9'30 noche:
Los sustos de Bernabé (Cómica)
La gran producción americana
La mujer que amo
Margaret Morris y Norman Kerry
El sensacional asunto dramático
Emboscados
Creación de Evelyn Brent
Lunes: Gran acontecimiento:
Su alteza la villana
Del Programa Alagón

CONDAL CINEMA

Sonoro Western-Electric
Cinco tarde y 9'45 noche:
NOTICARIO FOX MOVIE TONE
El intrépido (Sonora) Por Edmund Lowe

El presidio

Por Juan de Landa

Cinema Goya

Cinco tarde y 9'30 noche:
Vieja hidalguía
Preciosa partitura musical con fragmentos en español, por Mona Maris
Desconcerto matrimonial
En español por D. Magaña
Gran éxito en este salón de
El perfume de la Dama Enlutada

Cine Versailles

DIBUJOS SONOROS
Siempre alerta
Cantada, por Edmund Lowe
Eran trece
Habla en español, por Juan Torrena Ana María Custodio y Miguel Ligeró
Lunes:
Papá, Piernas Largas
Por Janet Gainer
Camino del infierno
En español
En breve: «La mujer X».

Cine Sagunto

Calle Sagunto — Mercado — Valencia
Sesión continua de 7'30 a 12'30
UNA COMICA EN DOS PARTES (Muda) Con adaptaciones musicales
Un marino afortunado
Por Victor Mac Laglen. Película sonora de largo metraje
Oriente y Occidente
Por Lupe Vélez y Barry Norton
Totalmente hablada en español
Lunes, acontecimiento: El mayor éxito de la temporada: MAMA, por Catalina Bárcena y Rafael Rivelles.
Habla en español

Cine Ideal

SONORO WESTERN ELECTRIC
Vértigo del tango
Por Lois Morán. Película sonora de largo metraje
NOTICARIO FOX MOVIE TONE
Eran trece...
Por Ana María Custodio, Juan Torrena y Miguel Ligeró. Totalmente hablada en español

Teatro Musical

Poblados marítimos. P. Rosario
UNA COMICA EN DOS PARTES
El bandido justiciero
Seis partes emocionantes
En pública subasta
Siete partes, por Eleanor Boardman y Charles Ray. Deliciosa comedia
Justa venganza
Siete partes, por Conrad Nagel y Pauline Starke. Extraordinaria
Lunes: «El poder de una mujer».

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3'15 de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos por los afamados pelotaris:
Primer partido:
Pedro, Fenoll y Mora I, contra Chelaet, Chiquet de Llanera y García
Segundo partido:
Peiró y Micalet, contra Baño y Molina
Escalera-cuerda, 50 tantos

Sucesos

UNA CARTERA QUE VUELA

A un viajero de un autobús de Valencia a Silla, le sustrajeron la cartera que contenía dos mil pesetas, producto de sus ahorros.
El carterista realizó su trabajo cortando todas las prendas de la víctima, llegando hasta la piel, que es donde llevaba el dinero.
El hecho fué denunciado al juzgado de guardia.

LADRON DETENIDO

Un discípulo de Gaco penetró durante la madrugada de ayer, en el chalet Villa Isabel, propiedad de doña Isabel Giménez, viuda de Carsi, situado en la playa de la Malvarrosa.
El ladrón, que había abierto un boquete en el tejado, se descolgó hasta el cielo-raso, que perforó y desde allí al piso principal, donde hizo dos fardos de los objetos y ropas de valor que encontró.
Cuando se disponía a huir, el guardián del chalet, despertado por unos ruidos sospechosos, le salió al encuentro, entablado una lucha a brazo partido, de la que salió vencedor, reduciéndolo. Poco después logró entregarlo a la guardia civil.

Manifiesto llamarse Manuel Prades Muño, de 23 años, vecino de Almácer. Le fueron ocupados los útiles de su profesión.
Cuando el detenido se hallaba en el juzgado, se presentó allí don Manuel Vilar Sancho, que también fué víctima de un robo el 31 de Marzo, en el chalet que posee cercano al de doña Isabel Giménez, reconociendo como de su propiedad una gabardina que usaba el detenido.
Este negó que dicha prenda fuese sustraída y su participación en aquel robo, pretendiendo justificar que la adquirió de unos individuos que se la vendieron en la calle.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Descargando una máquina de un carro Enrique Aroz Carlos, de 52 años, carterero, domiciliado en el Molino de la Marquesa (Campanar), se produjo una herida contusa a colgado en la mano izquierda, de pronóstico menos grave.
Fué curado en la Casa de Socorro del Museo

HUYEN, ABANDONANDO LO ROBADO

Una pareja de la guardia civil de servicio por la línea férrea de Barcelona, descubrió a dos individuos sospechosos, que eran portadores de sendos sacos sobre sus espaldas.
Los guardias les dieron el alto y los del saco auestas emprendieron una veloz carrera, abandonando su carga, logrando desaparecer a campo traviesa.
Aunque los guardias realizaron una minuciosa batida por aquellos alrededores, el resultado fué infructuoso.
Los sacos contenían: uno, ocho conejos y el otro, ocho gallinas, unos pichones y un guardapolvo mecánico.
Se supone que los fugitivos se aparearon en dicho punto, de un mercancías procedente de Castellón, donde cometieron el robo.

¡VAYA "FAENITA"!

El chófer José Alemán Santamaría puso en conocimiento del juzgado que hace unos días un tal Miralles, que se titulaba exportador de frutas, le alquiló el taxi, realizando varios viajes a pueblos de la provincia. En uno de ellos le encargó la compra de sacos para envasar algarroba, y José los compró, entregándose los a Miralles, el cual volvió con los sacos, sin abonarle el importe de ellos, que ascendía a 110 pesetas, y el de los viajes, que eran 132.
La policía busca a este vivales.

YA APARECIO LA MALETA

El dueño de la agencia de transportes establecida en la calle del Arzobispo Mayoral, denunció al juzgado que hace unos días desapareció de la puerta de la citada agencia una maleta propiedad de doña Valentina López Domínguez, vecina de Madrid, que había depositado en su interior varias monedas de oro, más 300 pesetas en billetes, ropas y unos décimos de la Lotería nacional.
El denunciante realizó varias pesquisas, logrando averiguar que la maleta la robó un mulato que dormía en la casa que «La Pulida» tiene en la calle de Ramón Juan, en cuya azotea parece ser que el mulato vació el contenido.
La policía busca al autor del hecho.

TIROS Y ALARMA

El sereno de la Carrera de Melilla, Manuel Moreno González, al verificar su acostumbrada ronda ayer de madrugada, observó que ante la casa número 20 del traste tercero, conocida por casa Boira, había un individuo apostado, sospechando

Círculos

Deseando la Juventud Central tributar el justo homenaje a que son acreedoras las entusiastas correligionarias de la Agrupación Femenina Republicana de la Casa de la Democracia, ha organizado para hoy, a las diez noche, un extraordinario baile en honor de dicha Agrupación.
Todas las señoras y señoritas que asistan a este baile serán espléndidamente obsequiadas con flores y perfumes.
Quedan invitados todos los correligionarios, particularmente las agrupaciones femeninas y juveniles de nuestro Partido; esperando esta Juventud que con su presencia contribuirán al mayor esplendor de este festival.

Juventud Republicana de Montelivete

— Celebrará baile familiar mañana, de diez noche a una de la madrugada.

Juventud de Fraternidad Republicana de Ruzafa

— Celebrará mañana gran baile familiar, de 10,30 a 1,30 de la madrugada, en honor y beneficio de la Agrupación Blasco Ibáñez de esta entidad.

Agrupación y Juventud del Casino Republicano El Avance

— Celebrarán mañana baile familiar, de diez a una de la madrugada.

Sociedad La Saguntina (primitiva banda La Vega)

— En el domicilio social de esta entidad (calle de Sagunto, 66), mañana por la noche, a las diez, dará una conferencia de divulgación artística el ilustre delegado de Bellas Artes y concejal de este Ayuntamiento, doctor don Agustín Trigo Mezquita, sobre el tema «Breves noticias acerca de la historia del Arte».

Primeramente, como homenaje al señor Trigo, la agraciada señora Teresita Cerique Cirujeda

interpretará a piano un estudio de Chopin y «Lluvia de estrellas» y el conocido escritor don Doroteo Lleó Gisbert leerá un trabajo literario, original suyo escrito expresamente para este acto.
Juventud Republicana de Campanar. — Celebrará mañana, de diez a una de la madrugada, baile familiar.

Centro Republicano de la Audiencia (Gil Polo, 3)

— Celebrará mañana baile familiar, de diez a 1,30 de la madrugada.

Casino Republicano La Unión, del Cabañal

— Celebrará mañana, de diez a una de la madrugada.

Sociedad Instructiva Juvenalia

— Celebrará mañana, a las cuatro de la tarde, función de prácticas teatrales, organizada por la Peña Juventud.

Agrupación Femenina Blasco Ibáñez, de Fraternidad Republicana de Ruzafa

— Como preliminar a los diferentes actos que se han de celebrar en conmemoración de la proclamación de la República, esta agrupación ha organizado para el martes, a las nueve de la noche, una gran velada teatral, en la que se representarán tres obras en valenciano del socio de este centro Vicente Montesinos, tituladas «Llop de l'horta», «¿Y diuen qu' el peix es car?..» y «En la huitava del Corpus».

La dirección está a cargo del popular primer actor del teatro Regional Vicente Montesinos

y la primera actriz Pepita Arborea. Prestan su colaboración un elegido elenco teatral de este centro, el renomado atmosférico humorista Faño, el notable tenor Rafael Nieva y los entreactos serán amenizados por la orquesta Dandy.
Finalmente, los correligionarios Gandía y Cosi recitarán poesías alusivas al acto.
Las invitaciones pueden adquirirse en este centro y en los de nuestro Partido.

Casa de la Democracia del Centro

— Celebrará mañana baile familiar, a las diez de la noche.

La Agrupación Femenina Flor de Mayo

de este centro, sorteará unos valiosos objetos.

Círculo Republicano El Poblano

— Celebrará mañana baile familiar, a las diez de la noche.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

PAGO DEL CUPON DE LAS OBLIGACIONES ESPECIALES NORTE 6 POR 100 DEL VENCIMIENTO DE 15 DE MAYO DE 1932
El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de OBLIGACIONES ESPECIALES NORTE 6 POR 100, que desde el día 15 de Mayo próximo se pagará el cupón número 21, correspondiente a dicho vencimiento, cuyo valor líquido es de PESETAS 13'20

Los pagos se efectuarán:

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid (Príncipe Pio) y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

EN BARCELONA Y VALENCIA:

En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene establecidas en sus respectivas estaciones.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA:

En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus estaciones de dichas capitales.

Y, por último, en todas las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en las demás poblaciones no expresadas y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 30 de Marzo de 1932.— EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMPAÑIA, Ventura González.

Bragueros, fajás, Medias de goma, Telas impermeables Clausoles, San Vicente, 6

"LA FRANCESA" VENDE PRESERVATIVOS

PROBADOS A PRESENCIA DEL COMPRADOR. APARATO UNICO EN VALENCIA PADILLA-II

AUTOCAR A MADRID

Empresa NAVARRO

Administración:

Avenida Amalio Gimeno, número 1. Estanco

Teléfono 10085

Madrid, Provincias y Extranjero

Unos individuos asaltan la sucursal del Banco de Vizcaya y se llevan 40.000 pesetas

Hoy apareció el pistolero cuando en Madrid, con un Banco en sitio tan céntrico y tan concurrido como es la calle de Fuencarral, esquina a la Glorieta de Bilbao, que como vulgarmente se dice, es la segunda Puerta del Sol. Ocho hombres, pistola en mano, y con toda tranquilidad, penetraron en la Sucursal del Banco de Vizcaya y robaron 40.000 pesetas, huyendo, sin que nadie lo pudiese impedir.

Serían las 10'30 o las 10'45 de esta mañana, cuando por la puerta giratoria de la Sucursal del Banco de Vizcaya, situado en la calle de Fuencarral, esquina a la de Malasaña, aparecieron ocho hombres, que habían llegado en grupo. Les precedía un caballero, don Martín Real Sánchez, de 61 años, jubilado de Hacienda, que iba a hacer unas imposiciones de dinero.

Ya en el «hall» del Banco, y cuando don Martín Real avanzaba hacia la ventanilla de imposiciones, oyó que detrás de él decía una voz imperiosa:

—Si te mueves o das un grito eres muerto.

Don Martín quedó parado viendo que siete de aquellos hombres avanzaban hacia las dependencias del Banco con pistolas, apuntando a los empleados del establecimiento, que sorprendidos y aterrados obedecían las órdenes de los atracadores de que pusieran las manos en alto.

El individuo que tenía detrás don Martín le empujó hacia un rincón y le obligó a que se pusiera de cara a la pared.

Entretanto daba órdenes a los otros, diciéndoles:

—Adentro y que éstos se tiren el suelo.

Se refería a los empleados del Banco, los que penetraban ya por las puertas que conducen a las cajas de alquiler, ordenando a los empleados del Banco:

—Todos al suelo y colocados boca abajo. El que se mueva no lo cuenta.

Los empleados obedecieron temerosos de ser muertos, puesto que todos ellos se hallaban encañonados por las pistolas de los asaltantes.

Los funcionarios que en aquel momento se hallaban allí cumpliendo con su deber, eran don Gerardo Moreno de Quesada, gerente de la Sucursal, don Antonio Escobar Arranz, cajero; don Cipriano Amaya, pagador; don Pablo Muñoz Jofre, y don Francisco Martínez Cuenca, empleados.

Ya los empleados en el suelo y colocados en la postura que se les había ordenado, los siete atracadores se dedicaron a registrar las cajas y los armarios apoderándose de cuanto dinero iban encontrando.

El jefe, sin dejar de apuntar a Martín con la pistola, cogió con la otra mano al muchacho, y dándole un empujón, le dijo:

—Al rincón tú también y como te muevas te levanto la tapa de los sesos.

López Correa obedeció en el acto, poniéndose junto al señor Real en el rincón y cara a la pared.

Ampliación del Consejo

El Consejo fué de corta duración, porque los señores Azaña y Domingo tenían que ir a comer a la legación de Suiza.

El señor Carner habló extensamente a sus compañeros del decreto sobre recargo del impuesto del timbre a los artículos de lujo, leyendo una escala detalladísima de los recargos.

En los artículos que sufren aumento están comprendidos los aparatos de radio, los brillantes y la perfumería.

Los aumentos serán más recargados cuanto más lujosos sean los artículos.

El señor Albornoz se ocupó de las dudas que surgen en algunos gobernadores acerca de la aplicación de la ley de secularización de cementerios.

Se trata del acompañamiento religioso en los cortejos fúnebres, pues si bien dentro del Cementerio están autorizados toda clase de ritos religiosos, en la calle está terminantemente prohibido hacer manifestación religiosa.

Se cambiaron impresiones sobre este punto, sin recaer acuerdo.

El señor Azaña fué el que llevó más asuntos a estudio del Consejo, pero uno de los consejeros nos dijo que ninguno tenía gran interés.

Respecto a la autorización para que por medio de la dirección de Telecomunicaciones se saque a concurso el suministro e instalación de estaciones radioeléctricas, se constituirá una red nacional de radiodifusión del Estado, pero no en el sentido de que el Estado pisen en incautarse por ahora de estas líneas, sino en el de reglamentar los servicios con el control más directo posible.

El decreto modificando algunos artículos de la ley de Contabilidad, es un asunto complejo.

Los Bancos publican balances de liquidaciones generalmente todos los años, siempre con sujeción a las normas de la ley de Contabilidad.

Ahora se les da más libertad en este punto, dispensándose de ciertos trámites, con lo que los balances de liquidación de las entidades bancarias podrán publicarse con más rapidez y facilidad.

Consejo de ministros

Ha sido administrativo

En el ministerio de la Guerra se celebró esta mañana el Consejo de ministros anunciado, que comenzó a las once y cuarto.

A la entrada no hicieron los ministros ninguna manifestación de interés.

Los señores Albornoz, Carner y Giral dijeron que llevaban asuntos de importancia.

Los periodistas felicitaron al señor Domingo, por su interesante conferencia de anoche en la Unión Mercantil.

El señor Prieto, que llegó sin cartera, preguntó a los informadores:

—El Consejo es aquí, por casualidad?

A las dos terminó la reunión.

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice:

Presidencia. — Se han aprobado varios expedientes sobre resoluciones y competencias.

Estado. — Se ha aprobado el convenio de navegación aérea con Suecia.

Hacienda. — Se ha aprobado la nueva ley del Timbre autorizada por las Cortes.

Se ha aprobado un decreto de impuestos sobre los artículos de lujo y un proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley de Contabilidad.

Gobernación. — Decreto publicando la ley sobre formación de una entidad mercantil denominada Líneas Aéreas Postales Españolas.

Decreto sobre regulación de los títulos de pilotos aviadores civiles y régimen de la enseñanza para los mismos.

Decreto autorizando al ministro para que por medio de la dirección general de Telecomunicaciones saque a concurso el suministro e instalación de las estaciones radioeléctricas que han de constituir la red nacional de radiodifusión del Estado.

Ampliación del Consejo

El Consejo fué de corta duración, porque los señores Azaña y Domingo tenían que ir a comer a la legación de Suiza.

El señor Carner habló extensamente a sus compañeros del decreto sobre recargo del impuesto del timbre a los artículos de lujo, leyendo una escala detalladísima de los recargos.

En los artículos que sufren aumento están comprendidos los aparatos de radio, los brillantes y la perfumería.

Los aumentos serán más recargados cuanto más lujosos sean los artículos.

El señor Albornoz se ocupó de las dudas que surgen en algunos gobernadores acerca de la aplicación de la ley de secularización de cementerios.

Se trata del acompañamiento religioso en los cortejos fúnebres, pues si bien dentro del Cementerio están autorizados toda clase de ritos religiosos, en la calle está terminantemente prohibido hacer manifestación religiosa.

Se cambiaron impresiones sobre este punto, sin recaer acuerdo.

El señor Azaña fué el que llevó más asuntos a estudio del Consejo, pero uno de los consejeros nos dijo que ninguno tenía gran interés.

Respecto a la autorización para que por medio de la dirección de Telecomunicaciones se saque a concurso el suministro e instalación de estaciones radioeléctricas, se constituirá una red nacional de radiodifusión del Estado, pero no en el sentido de que el Estado pisen en incautarse por ahora de estas líneas, sino en el de reglamentar los servicios con el control más directo posible.

El decreto modificando algunos artículos de la ley de Contabilidad, es un asunto complejo.

Los Bancos publican balances de liquidaciones generalmente todos los años, siempre con sujeción a las normas de la ley de Contabilidad.

Ahora se les da más libertad en este punto, dispensándose de ciertos trámites, con lo que los balances de liquidación de las entidades bancarias podrán publicarse con más rapidez y facilidad.

Consejo de ministros

Ha sido administrativo

En el ministerio de la Guerra se celebró esta mañana el Consejo de ministros anunciado, que comenzó a las once y cuarto.

A la entrada no hicieron los ministros ninguna manifestación de interés.

Los señores Albornoz, Carner y Giral dijeron que llevaban asuntos de importancia.

Los periodistas felicitaron al señor Domingo, por su interesante conferencia de anoche en la Unión Mercantil.

El señor Prieto, que llegó sin cartera, preguntó a los informadores:

—El Consejo es aquí, por casualidad?

A las dos terminó la reunión.

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice:

Presidencia. — Se han aprobado varios expedientes sobre resoluciones y competencias.

Estado. — Se ha aprobado el convenio de navegación aérea con Suecia.

Hacienda. — Se ha aprobado la nueva ley del Timbre autorizada por las Cortes.

Se ha aprobado un decreto de impuestos sobre los artículos de lujo y un proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley de Contabilidad.

Gobernación. — Decreto publicando la ley sobre formación de una entidad mercantil denominada Líneas Aéreas Postales Españolas.

Decreto sobre regulación de los títulos de pilotos aviadores civiles y régimen de la enseñanza para los mismos.

Decreto autorizando al ministro para que por medio de la dirección general de Telecomunicaciones saque a concurso el suministro e instalación de las estaciones radioeléctricas que han de constituir la red nacional de radiodifusión del Estado.

EN EL PARLAMENTO

Tampoco quedó terminada la interpelación sobre lo de Correos.—El proyecto de obras hidráulicas complementarias quedó aprobado

A las 4'15 abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, los señores De los Ríos, Casares y Zulueta.

Escasa animación.

Ruegos y preguntas.

Se reanuda la interpelación de Guerra del Río sobre el traslado de varios funcionarios de Correos.

GALARZA dice que Guerra del Río reconoce que esta interpelación no tiene alcance político. Tiende a informar sobre supuestos actos de indisciplina en el Cuerpo de Correos.

Guerra del Río se informó en la Prensa profesional y sus datos no son imparciales.

El Cuerpo de Correos es francamente republicano. El encargado del despacho de Comunicaciones ha tropezado con grandes dificultades especialmente por la indotación del personal.

Elogia el tacto de Martínez Barrios, que no quiso implantar la disciplina a rajatabla.

El Gobierno republicano tuvo que hacer traslados para crear la nueva situación de los funcionarios de Correos.

En el Cuerpo de Correos hay dos tendencias: unos quieren las nuevas normas y otros prefieren las antiguas. En Barcelona prefieren las nuevas normas.

Se nombró un jefe que no ha dado motivo para ser destituido.

Cuando llegaron a Barcelona unos inspectores del Cuerpo, la revista «Renovación», que envenenó el asunto, les llamaba «carneros comidos». Era preciso adoptar una determinación contra los que así procedían.

Los funcionarios a los que se refiere Guerra del Río, estaban trasladados desde Enero y el sindicato no publicó su nota hasta Febrero, luego no pudo haber coacción.

La Superioridad puede ordenar traslados para impedir perturbaciones.

BESTEIRO ruega al orador que abrevie.

GALARZA pasa a estudiar la creación de los sindicatos de Correos y Telégrafos, que natiéron antes de que se aprobara la Constitución.

Estos sindicatos no deben funcionar hasta que tenga existencia la ley que regule la vida de las asociaciones de funcionarios, pero como existen en todos los departamentos y son públicas no hay razón para disolver o pedir la disolución del Sindicato de Correos y más aún cuando no se salen de su función y no atacan la disciplina.

El Sindicato de Correos tomó vida y existió durante el mandato del primer ministro de Comunicaciones, que tuvo en el Sindicato un leal colaborador.

El Sindicato de Correos no ha producido ningún conflicto. Todas sus actuaciones han sido justas y algunas verdaderamente meritorias y no se han podido atender por falta de consignación.

No tiene el Sindicato de Correos afán de hacer prosélitos y funciona con el asenso de la mayoría de los funcionarios del Cuerpo.

Examina las aspiraciones del Cuerpo de Correos que estima justas.

El presidente pide por segunda vez que Galarza abrevie.

GALARZA defiende la gestión del director de Correos señor D'Ocón.

Si la República quiere que el servicio de comunicaciones sea lo que debe ser, no debe entregar su dirección a personas enemigas del régimen.

No creo importe el título de una sociedad por su contenido. Igual da sindicato que agrupación puesta al amparo de alguna autoridad.

BESTEIRO: Advierte a Galarza que si continúa más de cinco minutos hablando, se verá obligado a quitarle la palabra.

GALARZA: Niega que el Sindicato de Correos haya estado adherido a la U. G. T. ni a la Confederación. Se trata simplemente de una agrupación profesional.

ABAD CONDE: Como la Agrupación Postal, que se apellida, además, republicana.

Se produce un alboroto entre los diputados radicales que apoyan a Abad Conde y los de otras tendencias.

GALARZA dice es absurdo que una agrupación profesional se

llame republicana, monárquica o nacionalista.

ABAD CONDE: ¿Y los sindicatos no son políticos?

GALARZA: No; no lo son.

MARTINEZ BARRIOS dice que en el relato hecho por Galarza aparece él como víctima.

GALARZA: Yo he defendido la gestión de su señoría.

MARTINEZ BARRIOS: Bien. Quiero precisar los hechos para que los que me oigan no tengan que rectificarme.

Al poseionarme del ministerio de Comunicaciones, este Cuerpo estaba en el mayor estado de indisciplina. Acudí sólo al ministerio y ante un personal que no sabía si era sindicado o no, ofrecí atender las aspiraciones de los cuerpos. Designé los altos cargos, no sacándolos del partido radical, a excepción de Abad Conde, sino de las demás organizaciones políticas, porque quería colaboradores y fiscales. Los altos puestos secundarios fueron cubiertos por los directores de Correos y Telégrafos sin la menor intervención mía.

Razona luego su actuación para remediar las arbitrariedades cometidas en este Cuerpo durante la monarquía y la dictadura.

Añade que se negó a revalidar los nombramientos legales que se habían hecho y restableció el orden de derecho.

Desde que se verificó el saneamiento, hice declaración a los periodistas de no hacer ningún traslado que no fuera en virtud de expediente.

Los cuerpos de Correos y Telégrafos acataron sumisos mi decisión.

Como la puerta de mi despacho estaba siempre abierta, recibí las comisiones que una vez pertenecían al Sindicato de Correos y otras a la Agrupación Postal.

Yo planteé ante el Consejo esta situación, añadiendo, como algunos de los que se sientan en el banco azul recordarán, que estimaba conveniente el reconocimiento del Sindicato. Se me dijo que no procedía, estando próxima la reunión de las Cortes. Yo no tuve más remedio que adaptar me al criterio del Gobierno. Solicité el testimonio de mis colaboradores de que si erré no fué por malicia.

No he hablado en nombre de la minoría radical, sino en el mío propio, recabando para mí todas las responsabilidades ante la Cámara. (Aplausos.)

A propuesta del presidente se acuerda aplazar la interpelación para mañana, pero condicionando a que no dure más de una hora.

Se lee una proposición firmada por diputados de distintas minorías, entre ellos Rodríguez Piñero, Alonso Armiñán, González Ramos, Calderón, Roldán y Armas, pidiendo se declaren incurso en la pena de muerte a los autores de cualquier atentado contra personas o entidades cometido con armas, aunque sólo que a los autores el propósito intimidativo y no lleguen a causar daño en las personas. Los cómplices y encubridores serán castigados con la pena de reclusión perpetua.

Los jueces y tribunales procurarán la urgencia de actuación de estos delitos y procurarán tramitarlos con celeridad requeridos por el bien público.

La lectura de la proposición produce fuertes rumores.

Rodríguez Piñero la defiende y dice que tiene conciencia de sus compromisos con los electores, pero que al salir al paso de los escandalosos y repetidos ataques, muchos seguidos de asesinato.

El ataque de hoy en Madrid es verdaderamente escandaloso.

Los radicales socialistas y socialistas interrumpen al orador.

SABORIT: ¿Y en Norteamérica, no se cometen ataques?

BESTEIRO: Como la proposición no tiene ambiente en la Cámara, son más improcedentes las interrupciones.

GUERRA DEL RIO: La minoría radical sigue siendo enemiga de la pena de muerte y quiere gobernar con la confianza de la opinión, no con la confianza del verdugo. (Aplausos.)

AZAÑA: Al consultarme Rodríguez Piñero sobre esta propo-

sición, le dije que en asuntos graves no puede resolverse por hechos inmediatos que alarmar momentáneamente.

Hay que resolver con serenidad.

En España no reina la anarquía; no reina nadie, ni la anarquía siquiera.

No es extraño que en instantes de impresionabilidad se produzca en la Cámara una proposición así a las Cortes corresponde examinar con serenidad la situación, que no es anárquica ni de peligro para el orden social.

Atún en otro caso la proposición, que recuerda un artículo de Galo Ponte, habría que rechazarla. No hemos de ir a semejantes textos.

Se apoya esta actitud de Piñero en un hecho aislado ocurrido en Madrid.

Si con sucesos de esta clase se tratara de dificultar la vida de la República, por ejemplo de perjudicar el empréstito del día 2 (rumores), si el Gobierno creyera necesario pedir medidas de excepción, se reserva la iniciativa de pedirlo al Parlamento, pero por ahora el Gobierno se cree en posesión de todos los medios necesarios para conservar el orden.

Medidas como las que Rodríguez Piñero propone, servirían sólo para que cundiera una alarma sin fundamento. (Aplausos.)

RODRIGUEZ PIÑERO retira la proposición y se entra en el orden del día.

Se discute el articulado sobre el proyecto de ley suspendiendo los procedimientos judiciales que se siguen contra los bienes pertenecientes a la extinguida Compañía de Jesús.

SANTIAGO ALBA formula breves observaciones a la totalidad diciendo que constituye una nueva ley de excepción.

En el artículo primero hay una frase que se presta a varias interpretaciones.

En este artículo no se habla de créditos y esto no está claro, pues puede haber personas que tengan derechos sobre bienes inmuebles. Puede ocurrir también que algunos Bancos concedieran créditos a la Compañía de Jesús mediante la aceptación de letras de cambio, que no han sido satisfechas a su vencimiento.

Para hacer efectivos estos créditos, tienen que acudir nada menos que a ese patronato, cuando es más sencillo el procedimiento que debe seguirse.

CENTENO: Se han tomado todas las medidas para la eficacia de la labor del patronato.

ALBA: Pues no está claro. La Compañía ha ocupado durante algunos años edificios que pertenecían a sociedades mercantiles que no están comprendidas en ese artículo y si lo están resultará que coinciden las nacionales y las extranjeras, pues ya hay alguien que ha reclamado y su país y no puede ejercer su derecho de prioridad y estos casos habrán de resolverse.

Después de breves palabras de SUAREZ PICAYO, se da por discutida la totalidad.

Se aprueban sin debate los dos primeros artículos.

Se rechaza una enmienda de MARTÍN DE ANTONIO al tercer artículo. Se aprueban los restantes del dictamen.

Continúa el debate del dictamen sobre obras hidráulicas complementarias.

CASTRILLO apoya una enmienda relacionada con la plus valía.

FECED, por la comisión, se opone.

PIRIETO formula observaciones y se rechaza la enmienda.

Se acepta parte de una enmienda de GARCÍA BRAVO, admitiendo se acojan a los beneficios los propietarios de terrenos de secano hasta un máximo de diez hectáreas.

Se aprueba el artículo quinto como ha quedado redactado, con la aceptación de la enmienda y las observaciones de Sánchez Román.

Se aprueba el artículo sexto, después de rechazado un voto particular de Ayuso y varias enmiendas de otros diputados.

PIRIETO: Aprovecho la ocasión para decir que en el Consejo de ministros se trató del problema de la remolacha, conviniendo en la necesidad de que no se apliquen terrenos a un mismo cultivo, porque vendría un exceso de producción, perjudicial para la economía.

(Sigue en la otra página.)



EL SEÑOR

Don Ramón Gimeno Canet

falleció ayer, a las 9'30 de la mañana

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hijos Ramón Gimeno Gamón, Dolores, Concepción, Amparo, Enrique (ausente) y Carmen, hijos políticos Amparo Lhensme Genovés, Miguel García Olaya y Salvador Laguarda Gisbert; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo de Colón, núm. 6 (Grao), a la calle del Padre Portá, donde se despedirá el difunto.

Por eso precisa mantener ciertas restricciones para evitar se dediquen todas las tierras al cultivo de la remolacha.

Se aprueban los artículos séptimo y octavo. Se rechaza una enmienda al artículo adicional.

Se acepta un voto particular de Ayuso a la primera disposición adicional que supone modificación de algunas palabras.

Se admite una propuesta de Lammamié que agrega los comités de regantes a los propietarios y que se eleve el plazo de quince días a treinta para la opción de los propietarios a hacer las obras o no hacerlas.

En este sentido queda aprobada la primera disposición adicional.

En la segunda y última el dictamen se modifica en el sentido de que radiquen en el Gobierno las facultades concedidas al ministro de Obras públicas.

SANTA CRUZ, contestando a preguntas de un diputado, dice que la plus valía que pagarán los propietarios será sólo la que se origine por las nuevas obras, pero quedará fuera la anterior a estas obras.

MARIAL apoya un voto pidiendo la supresión de la disposición adicional segunda.

Se rechaza. AYUSO pide venga a la Cámara la disposición complementaria que da al ministro facultades excepcionales.

PRIETO: Por mí no hay inconveniente incluso en que se suprima, pero si la Cámara da la autorización, no hay por qué traerla y si ha de traerse no existe la autorización.

Cuando la disposición aparezca en la «Gaceta» pueden los diputados proponer su nulación. MARIAL retira la propuesta.

Se aprueba una enmienda de Fernández Clérigo por estar de acuerdo con el espíritu del dictamen.

También acepta una enmienda de Crespo para que el plazo de seis meses para abonar las expropiaciones se pueda demorar, con el pago de intereses, hasta treinta años.

Queda aprobado el dictamen sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña.

Se levanta la sesión a las 9'40.

La viuda de Blasco Ibañez contesta a Prieto

El ministro de Obras públicas ha recibido un telegrama de doña Elena Ortúzar expresándole su gratitud por el recuerdo tenido para con el ilustre novelista al dar su nombre al pantano de Benagéber.

La cuestión de los delegados provinciales de trabajo

Firmada por Royo Villanova y otros diputados se presentó una proposición incidental proponiendo a la Cámara se aplase hasta después de aprobado el Estatuto de Cataluña y la ley provincial, la discusión del proyecto de ley creando las delegaciones provinciales de Trabajo.

Para conmemorar el 14 de Abril

Salazar Alonso se propone pedir a la Cámara decreto que el 14 de Abril, a una hora determinada, se reúnan en sesión extraordinaria todos los ayuntamientos de España, leyendo los alcaldes un mensaje del presidente de la República alusivo a la conmemoración de tal fecha.

Que se invite también a las academias y centros oficiales a celebrar ese día sesión extraordinaria con el mismo fin.

Se ha aplazado, como era natural, el debate político

El debate político de que venía habiéndose estos días, se ha aplazado hasta pasadas las vacaciones.

Ampliación del empréstito municipal

En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento se acordó, con el voto en contra de los mauristas, elevar a cien millones el empréstito de cincuenta, insuficiente para las necesidades de urgencia.

El impuesto suntuuario

El impuesto suntuuario aprobado por el Consejo de hoy afecta a multitud de artículos de lujo, entre ellos rifles, escopetas de caza, balandros y cierta clase de automóviles.

Los ministros hablaron también del incendio de la iglesia de San Julián, de Sevilla y del asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya en Madrid.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Una importante denuncia a la comisión de Responsabilidades El escandaloso negocio de las carreras de galgos

«Heraldo de Madrid» publica esta noche el texto de la denuncia (que en la edición de mañana reproduciremos íntegramente) presentada a la comisión de Responsabilidades por don José Arrizabalaga Mendoza contra el Club Deportivo Galguero Español por el escandaloso negocio de las carreras de galgos que se está efectuando de manera ilegal por la camarilla del Borbón.

Entre los acusados figuran los duques de Alba, Pastrana y Montalbán, el marqués de Villabrigida, los condes de Lérida y la De-

drán el derecho a usar el catalán en sus relaciones oficiales.

Las disposiciones de esta índole se redactarán en ambos idiomas.

El título segundo trata de las atribuciones de la Generalidad.

Esta ejecutará la legislación social, mercantil, penal y procesal. Asimismo aplicará dicha legislación entre los conflictos sociales que surjan en Cataluña.

El Gobierno de la República inspeccionará la ejecución de las leyes sociales y garantizará el cumplimiento de los tratados internacionales.

Ejecutará también todas las leyes sobre propiedad intelectual, industrial, obras públicas, ferrocarriles, sanitaria, Prensa, espectáculos, etc., incluso aviación civil y radiodifusión.

La Generalidad podrá crear centros de enseñanza y cultura, independientes del Estado.

Los notarios y registradores serán nombrados por la Generalidad.

La legislación de los ferrocarriles y servicios forestales agrónomos y pecuarios y beneficencia y sanidad, el orden público, las cooperativas y mutualidades, póstitos, emisión de empréstitos y tesorería estarán asimismo a cargo de la Generalidad.

El título tercero dispone que la Generalidad la integren un Parlamento, el presidente de la Generalidad y su consejo, el tribunal superior de justicia que ejercerá funciones legislativas y ejecutivas de acuerdo con las leyes vigentes.

El título cuarto trata de la cuestión de la hacienda.

El título quinto trata de conflictos y jurisdicciones.

El sexto de las garantías de los ciudadanos.

No podrá establecer la Generalidad tasa alguna en materia aduanera, porque toda la legislación aduanera es facultad del poder de la República.

Quedan abolidos en Cataluña todos los títulos nobiliarios.

El título séptimo dispone sobre la modificación del Estatuto, que lo podrá ser solamente por las Cortes, previo referendum popular.

En el plazo de un mes, a contar del día en que este Estatuto se promulgue, se convocará a elecciones en Cataluña para constituir el primer Parlamento. Este elegirá después al presidente de la Generalidad.

Para las elecciones, Cataluña se dividirá en circunscripciones y constará de Barcelona capital, Barcelona circunscripción, Gerona, Lérida y Tarragona.

Volarán un diputado por cada 40.000 habitantes, con el mínimo de 14 por circunscripción.

El procedimiento de estas elecciones lo fijará el Gobierno provincial de Cataluña.

El primer Parlamento votará los estatutos de régimen interior que no contendrán precepto alguno contrario a la Constitución ni a este Estatuto.

El primer Parlamento de Cataluña tendrá todas las atribuciones de su cargo para regir la vida de Cataluña.

También el presidente de la Generalidad tendrá las facultades que el Estatuto interior le asigne.

Martínez Barrios a Marruecos

El ex ministro don Diego Martínez Barrios marchará a Marruecos, aprovechando las vacaciones parlamentarias, para visitar la zona del Protectorado español.

El señor Lerroux visitó al presidente

Entre la audiencia parlamentaria que recibió esta mañana el señor Alcalá Zamora, figuraba don Alejandro Lerroux.

Un incendio que resultó casual

El presidente del Consejo, al llegar esta tarde a la Cámara, manifestó que el incendio de la iglesia de San Julián, de Sevilla, había sido puramente casual.

En libertad

A las dos han sido puestos en libertad los 57 estudiantes detenidos a causa de los sucesos ocurridos frente al Centro Tradicionalista de la calle del Caballero de Goya.

Reunión con las minorías

A las siete de la tarde se reunieron el presidente de la Cámara y el jefe del Gobierno con los jefes de minoría.

La reunión duró cerca de una hora.

Al salir, Abilio Calderón dijo que se había tratado principalmente del tribunal mixto que ha de juzgar a los encartados por las responsabilidades de la dictadura.

Se han expuesto distintas tendencias.

Parece que algunos miembros de la minoría socialista oponen que no debe constituirse un tribunal mixto, sino un tribunal parlamentario exclusivamente.

Como algunos jefes de minoría no podían dar su opinión sin una previa consulta, se acordó que este asunto quede para después de las vacaciones parlamentarias.

Baeza Medina dijo que había triunfado en principio el criterio de la minoría radical socialista en el sentido de que sea el tribunal que ha de juzgar las responsabilidades puramente parlamentario.

A este petición se sumaron los socialistas.

Respecto a la fecha en que esto se discuta, es el presidente de la Cámara quien ha de decidir.

Terminada la reunión los jefes de minoría permanecieron en el despacho del presidente de la Cámara con el jefe de Gobierno.

Todos coincidieron en afirmar que no habían tratado nada interesante.

Azaña dijo: «Hemos hablado de todo lo divino y lo humano, pero nada de interés periodístico.»

«No se ha tratado nada del tribunal que ha de juzgar las responsabilidades?»

«Sí, algo de eso se ha hablado. ¿Se discutirá mañana?»

«Nosotros no hemos cambiado de orden y seguirá figurando en el orden del día.»

Después fue preguntado sobre el impuesto suntuario, y Azaña dijo: «Todo lo que pueda considerarse como lujo. Yo se lo pueden ustedes figurar poco más o menos.»

Terminada la sesión Besteiro dijo que mañana irá en primer término la interpelación de Guerra del Río, después el proyecto sobre delegaciones provinciales de Trabajo y si hay tiempo irán más cosas.

«Hay quien supone—dijo un periodista—que no se podrá terminar mañana o que la reunión se prorrogará hasta altas horas de la noche.»

«Hay muchas enmiendas—dijo Besteiro—y me temo que no se pueda acabar la discusión y que queden muchos asuntos pendientes para después de las vacaciones.»

Un telegrama

Con motivo de la conmemoración del nacimiento de don José Celestino Mutis se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama del ministro de Relaciones Exteriores de Colombia que dice: «Al conmemorar el bicentenario del nacimiento de don José Celestino Mutis, el sabio español que tan honda y benéfica huella dejó en esta República, me complazco en patentizar una vez más la viva simpatía que Colombia siente por España, y en presentar a V. E. las seguridades de la mayor consideración.»

El Gobierno español ha contestado con un despacho también efusivo.

La cuestión universitaria

La junta de gobierno de la Universidad facilitó una nota, en la que dice que ha acordado pedir al Gobierno ciertas disposiciones para robustecer la autoridad dentro de la Universidad.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 49'95.
Francos, 52'15.
Dólares, 13'22.
Liras, 68'15.
Marcos 3'11.
Francos suizos, 257'20.
Francos belgas, 185'20.

Consejo de guerra

En el cuartel del regimiento de Transmisiones de El Pardo se verificó esta mañana Consejo de guerra ordinario contra el soldado del mismo regimiento Juan Iglesias Vázquez, por desobediencia.

Presidió el coronel del regimiento don Leopoldo Jiménez.

El fiscal pidió para el soldado un año y un día de arresto.

El defensor abogó por la absolución de su cliente.

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el auditor de la división.

En libertad

A las dos han sido puestos en libertad los 57 estudiantes detenidos a causa de los sucesos ocurridos frente al Centro Tradicionalista de la calle del Caballero de Goya.

La «Gaceta»

Contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda: Disponiendo que a partir del 1 del mes actual liquiden todas las aduanas a razón de 15 pesetas por hectólitro de cerveza importada, el gravamen establecido en la nota 88 del vigente Arancel aduanero.

Concediendo franquicia al Banco de España para los telegramas que tenga que cruzar con sus sucursales con motivo de la emisión de Deuda del Tesoro, y mientras duren las operaciones del empréstito.

Instrucción: Admitiendo a doña Elisa Uriarte la renuncia al cargo de maestra propietaria de la escuela nacional de Galtielabib.

Cataluña

EL CRIMEN DE BADALONA CONTINUAN LAS DILIGENCIAS JUDICIALES

Ha declarado ante el juzgado, don Arturo Amat, quien compró a la Emil Lauger dos perros de raza, hace tiempo, y por cierto, que la alemana sólo le entregó uno.

Dice que después de ello, no la volvió a ver sino hasta meses después, que estuvo la Emil en su despacho y le pidió cinco pesetas.

Como se ha dicho que en la casa de la calle de Rosellón, 3ro, hubo una caja con mal olor, durante algún tiempo, y se supone que fué muerta la Lauger en dicho domicilio, y después trasladado el cadáver en la caja a Badalona, los periodistas han visitado a la portera de dicha casa, que ha confirmado que la alemana y Balsano vivieron allí, haciéndose pasar por madre e hija.

Hoy existe, en donde vivieron, una barbería.

La alemana dijo que iban a poner una tienda de ultramarinos.

Como le preguntase en una ocasión la portera por qué coqueaba, contestó que se había caído del tranvía en Sevilla.

Un día, la portera vió que Balsano se llevaba los muebles, y preguntó por la alemana, diciéndole Balsano que estaba enferma y que la habían de operar en una pierna.

La portera reclamó a Balsano las cinco pesetas que hay costumbre de dar y Balsano dijo no tenerlas en el momento, pero que ya las daría, cosa que no ha hecho.

De todos modos, se ha confirmado que lo del cajón era un rumor.

Se asegura que será nombrado juez especial de la causa, el ex gobernador de Valencia señor Sánchez Cañete, que fué juez en el sumario contra Ricardito.

A las 5'20 se constituyó el juzgado en la cárcel de mujeres. Compareció en primer lugar la procesada Mainou, que a pesar de las muchas preguntas que el juez y el fiscal le hicieron y de las contradicciones en que incurrió con lo declarado por Balsano, la procesada se mantuvo en su actitud negativa, llorando amargamente y pidiendo salir de la cárcel, pues dijo que era inocente.

Declaró también la madre, que parecía atontada. También negó todo, incurriendo en contradicciones. No hubo manera de sacarla del atolladero en que estaba.

A las siete y cuarto terminó el juzgado su labor.

Citó para mañana a la portera de la calle de Rosellón.

También se sabe que Balsano será trasladado desde la cárcel celular a la de mujeres, para hacer un careo entre los procesados.

Balsano será trasladado a Badalona para hacer la reconstitución del hecho.

Para demostrar la osadía de Balsano y a título de información, diremos que estando Balsano en el locutorio dijo: «Jueces como éste, necesito tres al día.»

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA, A MADRID

En el expreso ha salido el jefe superior de policía.

Va a conferenciar con el ministro de la Gobernación y con el director general de Seguridad.

COMUNISTA EN LIBERTAD

Ha sido libertado el comunista Manuel Adams, detenido esta mañana.

DETENIDOS, LIBERTADOS Y EXPULSADOS

En la barriada de Atarazanas fueron detenidos Luis Castellón y Pedro Serra, a quienes se les encontraron unas porras iguales a las que llevaban los atacadores últimamente detenidos y unas pistolas.

Se supone que forman parte de la banda de atacadores que actúa en Barcelona y su provincia.

De los once individuos que recientemente llegaron expulsados

Don Ramón Pallardó Llongo

Falleció anoche, a las diez A LOS 64 AÑOS DE EDAD R. I. P.

Sus desconsolados viuda doña Amparo Roig Torres, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida.

El entierro se verificará esta mañana a las doce, desde la casa mortuoria Arzobispo Mayoral, 18, 2.º, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que quedarán reconocidos.

En todas las reuniones a que asistió recibió las mismas muestras de entusiasmo de sus partidarios.

«Sólo yo—dijo—salvaré a Alemania desembarazándola de los malos políticos que la gobiernan.»

Berlín.—Los discursos del señor Brüning constantemente combaten a los nacionalsocialistas, haciendo un llamamiento a la unión y solidaridad de todos los alemanes.

«No os dejéis dominar por el terror—dice a sus electores. En todas las reuniones a las que asistió obtuvo gran éxito.

Parece ser que las reuniones que se celebran en toda Alemania en favor del candidato señor Hitler, tienen más éxito que las que se celebraron antes de la primera votación.

Berlín.—Anoche hubo un sangriento encuentro entre nacionalsocialistas y socialdemócratas en un arrabal de Leipzig.

Los racistas hicieron uso durante la contienda de armas de fuego. Han ingresado en el hospital varios heridos en grave estado.

Lo que piensa hacer el Gobierno rumano para equilibrar el presupuesto

Bucarest.—El Gobierno rumano ha decidido, con objeto de llegar a equilibrar el presupuesto, introducir en él cuantas economías sean posibles.

Entre las que se propone hacer figura una reducción temporal en el sueldo de los funcionarios del Estado, quizá en proporción de un tres por ciento.

También se aumentarán los impuestos sobre todos los artículos de lujo.

Región valenciana

Losa del Obispo

UN CURA IRASCIBLE

En este rincón de la serranía que, por lo que ocurre, podría llamarse Losa del cardenal Segura, hay un curita émulo del no menos Santa Cruz. Vasallos suyos son todos los clericales, caciques y rústicos monárquicos que detentan el poder en este olvidado trozo de la provincia. El pulpito es trinchera donde torpedea al régimen con un encarnizamiento digno de cualquier cabecilla carlista que aún se cree en los montañeses tiempos de Gucala.

Por su desaprensiva actitud, en la semana llamada de pasión dió lugar a que los elementos republicanos, que siempre respetaron las manifestaciones del culto católico, se opusieran terminantemente a que saliera la procesión del entierro, que más tenía de rebelde demostración contra la República que de contrita evocación al sublime sacrificio de Cristo. Hubo revuelo, alboroto y faltó por par que ocurrieran sucesos desagradables que fueron evitados con la prudente intervención de personas que supieron cumplir con su deber, mientras que el clérigo en cuestión y el monjerillo alcalde, demostraron, injuriando y amenazaron a la República sin recatarse en el lugar ni en las circunstancias.

Es preciso que el Gobernador, que ya tiene buena nota de todo esto, intervenga resueltamente y acabe con estos celosos guardadores de la fe católica, que, más que defensores del dogma, son dolientes emergentes que vociferan porque el pueblo español no paga los garbanzos de su cocido.

Para la tranquilidad de Losa, es necesario que no detengan el poder ni un momento más los que favorecen estos ataques contra la República.

LEANDRO FRANCÉS

Advertisement for Don Ramón Pallardó Llongo, featuring a cross symbol and text about his death and funeral arrangements.

de la Argentina, cuatro han sido puestos en libertad, otros seis han sido puestos a disposición de la autoridad militar por estar reclamados por prófugos y el otro será expulsado de España.

Comunican de Badalona que en las últimas horas de la tarde han sido detenidos tres individuos por promover un fenomenal escándalo.

Conducidos a la cárcel, resultaron ser Miguel Moreno, Tomás Casas y Antonio Valencia.

Al Moreno se le encontró un palo en forma de porra, como los que utilizan los atacadores, y al Casas una navaja de barbero.

Todos están fichados como pistoleros.

DENUNCIA

Ha sido denunciado el periódico «Tierra y Libertad», por dirigir injurias a las autoridades.

DETENCION

Han sido detenidos Manuel Herrero y Luis Torres, que estaban convenciendo a una mujer para que les entregara dinero para timarla por el procedimiento de las misas.

Al ser detenidos, han hecho protestas de que «su trabajo» era un trabajo honrado, pues no se trataba de atracos ni de lesiones ni muertes.

A pesar de ello, han sido conducidos a la cárcel.

ATRACO

En la plaza de España ha sido atracado por dos sujetos Pedro Gutiérrez, a quien después de golpearle y arrojarle al suelo le han quitado la cartera con 400 pesetas.

RONDA

Extranjero

El conflicto chino-japonés

Tokio.—Se teme que las dificultades con que tropieza el Japón en Manchuria aumenten a consecuencia de las dimisiones del conde Uxida, presidente del ferrocarril del Sur de Manchuria y del director del mismo ferrocarril, señor Ommy, dimisiones que parecen tener un carácter de protesta contra la reciente del vicepresidente del ferrocarril, señor Iguchi, que se ha pasado al partido de la oposición.

Esas dificultades provienen del defecto de nombrar para esos cargos a funcionarios de partidos que están en el Poder, sistema que ha desacreditado a los partidos políticos japoneses y que contribuye a fundamentar las esperanzas en un partido fascista, esperanzas que aumentan en todo el Japón.

París.—Según informaciones procedentes de Riga, el Gobierno de Ucrania ha publicado un decreto convocando a todos los ciudadanos soviéticos nacidos entre 1905 y 1909 y exentos del servicio militar, para tomar parte en trabajos de atrinchamiento y fortificación.

Casi todos estos individuos se dirigirán en trenes especiales al Extremo Oriente, donde las autoridades soviéticas fortificarán sus líneas sobre el río Amur.

La campaña electoral en Alemania

Berlín.—El sábado y domingo próximos será reforzada la policía en Prusia y convenientemente distribuida en el resto de Alemania.

Además, las tropas estarán concentradas en los cuarteles y preparadas para salir en automóviles adonde sea preciso.

Como ocurrió con motivo de la primera votación, la venta de alcoholes será prohibida durante cuarenta y ocho horas.

A medida que se acerca la fecha del escrutinio, la campaña electoral va en aumento.

El señor Hitler circula constantemente a través de Alemania y gracias a su aeroplano particular, anteaer estaba en la Prusia oriental, ayer habló en Nuremberg y hoy pronunció un discurso en Renania.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL GUMMA

Un nuevo caso que por su interés no dudamos ha de merecer del público una deferente acogida

A continuación nos complacemos en copiar íntegra una atenta carta que nos remite el inspector de gas de la Sociedad Fuerzas Motrices, del Valle de Lecrín, don Rafael Rodríguez Sánchez, residente en Almería, calle de Granada, número 53:

Almería, 23 de Marzo de 1932.—Señor don A. Gumá. Ancha, 1, Barcelona. Muy señor mío: Desde hace varios años vengo padeciendo del estómago, habiendo seguido un sinnúmero de tratamientos de todas clases, sin haber logrado, con ninguno de ellos, un resultado satisfactorio; desde hace un año me agravé considerablemente, casi en estado desesperado, y así he estado hasta hace un mes, que tuve la suerte de ser lector del periódico «La Voz», por el cual me enteré de su maravilloso invento, el SERVETINAL, y me decidí a tomarlo, en tan buena hora, que puedo asegurarle que con seis frascos que me he tomado le debo mi salvación, empezando el alivio desde las primeras tomas.

De mi curación se han enterado muchas personas que padecían lo mismo que yo y han probado a tomar el SERVETINAL, habiendo obtenido un resultado tan satisfactorio, que me han dado las gracias y mostrado su agradecimiento por haberles enterado de mi curación. Muy agradecido le quedo mientras viva y reciba un fuerte abrazo de su más atento s. s., q. e. s. m., Rafael Rodríguez.

F. D. Queda usted autorizado para hacer el uso que quiera de esta carta de agradecimiento.

DE EXITO EN EXITO

OTRO NUEVO CASO DE CURACION QUE AUMENTA LA LISTA INTERMINABLE DE ENFERMOS CURADOS Y AGRADECIDOS CON EL «SERVETINAL».

Acabamos de recibir el certificado firmado por don Alfonso Diaz, de 33 años, residente en Espejo (Alava), calle Real, 43, primero, y nos indica que, después de haber tomado tres frascos de SERVETINAL, ha logrado que le desapareciera por completo aquella acidez estomacal (molesta tan intensa que a veces llega hasta la garganta, produciendo un ardor como si se abrasase), que por espacio de dos años sufría. Agradecido por su curación, nos autoriza a publicar su caso para la buena orientación de los enfermos.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Las visitas que con más placer recibimos son aquellas de los enfermos escépticos, que con su presencia honran nuestra Farmacia y Laboratorio, con el único fin de comprobar la autenticidad de los hechos que venimos publicando. Invitamos a todos los pacientes y al público en general que duden todavía a que sigan el mismo ejemplo, en la seguridad de que en nuestra casa serán recibidos con la más deferente acogida y donde se le darán cuantas explicaciones y facilidades exijan para llevarlos al fácil convencimiento de que los casos publicados no son hijos de la fantasía, sino de la realidad escueta.

PRECIO: 5'50 PESETAS EN CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

Y en Farmacia Gámir, Mariano Benlliure, 3; E. Gorostegui, Mercado, 72; José Ruoló, Mercado, 2 y 3, VALENCIA

Náuseas después de comer

Eructos ácidos, bilis, mal sabor de boca, vómitos, acidez, ardores, dolor, peso, úlcera y dilatación de estómago, dispepsia, e. o. litis, etc., etc.

CURACION EN POCOS DIAS O DEVOLUCION DEL DINERO

Para acreditar un producto es preciso separarse de lo vulgar y ofrecer al público mayor número de positivas garantías que los demás no pueden ofrecer.

Esta ha sido la idea que nos ha guiado en la campaña emprendida para acreditar el ESTOMACAL BOLGA, porque sabemos que, además de ser treinta y tres veces más activo que todas sus imitaciones, reúne excepcionales virtudes curativas, que ningún otro remedio puede ostentar y de ahí que es el ÚNICO que se vende con absoluta garantía de CURACION O DEVOLUCION DEL DINERO.

PRUEBAS Y GARANTIAS: Esto es lo que exigen hoy los enfermos; todo lo demás, son cuentos. Para muchas personas, el comprar una medicina, les supone el privarse de otras cosas y, por esto, tienen razón al exigir que un remedio sea eficaz y con las máximas garantías de que su dinero será bien empleado.

LOS TIEMPOS MODERNOS REQUIEREN PROCEDIMIENTOS MODERNOS

El que está seguro de que lo hace y dice, como no le duelen prendas, ofrece la CURACION O DEVOLUCION DEL DINERO, en vez de publicar certificados de fantásticas curaciones, que suponiendo sean ciertas, no garantizan, ni mucho menos, la curación de todos los enfermos que se encuentran en idéntico caso.

No expone usted un céntimo al ensayar el ESTOMACAL BOLGA, que, si resulta eficaz para usted, vale mucho más de lo que ha pagado; pero, en caso contrario, su farmacéutico, le devolverá el dinero.

IMPORTANTE:

Todas las farmacias y centros de específicos quedan autorizados para devolver el importe de las cajas de ESTOMACAL BOLGA, que el cliente reclame; pero, si por rara casualidad no fuese atendido, sírvase escribirnos, que a correo seguido, le mandaremos el dinero por usted pagado. En esta ciudad, entre otras, diríjase a las acreditadas casas siguientes: Unión Farmacéutica Levantina, S. A., Embajador Vich, número 9; José Ruoló, plaza Guerrillero Romen, 2 y 3; Centro Farmacéutico Valenciano, San Martín, 2.

Tratamiento para 10 días (caja pequeña), pesetas 6'75
Tratamiento para 20 días (caja grande), pesetas 12'50

Se remite por correo certificado, previo envío del importe, más pesetas 0'70 para gastos. Remitimos gratis el folleto «EN EL ESTOMAGO RADICA LA VIDA». Informes gratis.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Ribau, 90, teléfono 70.801, BARCELONA

A LOS HERNIADOS

Desgraciadamente para el que sufre de hernia, la ciencia no ha encontrado todavía un procedimiento rápido y definitivo para curarla. Numerosos métodos y tratamientos se han ideado con ese fin, pero ninguno hasta hoy presenta las garantías absolutas que el enfermo quisiera. Y, sin embargo, el herniado debe hacer algo, debe cuidarse.

Una hernia abandonada o mal contenida, se desarrolla de tal manera, que adquiere, a veces, volúmenes enormes que malogran por completo la vida del que la sufre. Además, no debe olvidarse que la hernia puede, en cualquier momento, estrangularse y causar la muerte.

Por estas razones, es necesario que el enfermo preste atención a su enfermedad. ¿Qué hacer? Puede operarse. Esto no es garantía absoluta de que la HERNIA no reaparezca. Por otra parte, además de los peligros que lleva consigo toda intervención quirúrgica, muchos enfermos no se hallan en condiciones de resistirla.

Le queda entonces el recurso de la contención. Si ésta es perfecta, verá paulatinamente reducirse el volumen de su hernia, desaparecerán las molestias y dolores que antes pudiera sentir, estará exento del peligro de la estrangulación y en fin llegará en muchos casos a ver desaparecer completamente su hernia.

Numerosas formas de braqueros tienden a este objeto, pero hay que reconocer que pocos cumplen su cometido. Por el contrario, MUCHOS DE ELLOS PERJUDICAN Y AGRAVAN LA DOLENCIA.

Esto es debido a que una hernia presenta muchas veces características propias que no son generales a todas las hernias, las cuales deben estudiarse y tratarse en consecuencia.

Esta es la finalidad y la razón de ser del INSTITUTO DE ORTOPEDIA RACIONAL. ESTUDIAR CON ESCRUPULOSA ATENCION EL CASO QUE SE PRESENTE Y APLICAR CON HABILIDAD LOS ELEMENTOS ADECUADOS QUE ASEGUREN CON EL MÁXIMO DE CONFORT, LA EFICACIA MÁS COMPLETA.

Es el resultado de una larga experiencia y de continuas investigaciones en el arte de la Ortopedia, las cuales ofrecemos a todos los herniados ávidos de prevenirse, de mejorarse y aun de hallar la curación.

A nada le compromete el informarse. No pierda la oportunidad de visitar en seguida a nuestro Delegado Ortopédico, que se halla en

VALENCIA, HOTEL NACIONAL

Calle Bailén, 8 (frente estación Norte)

por unos pocos días solamente.

Muchos de los elementos componentes de los aparatos «IDOR» han sido objeto de menciones honoríficas en numerosos concursos.

Fajas para adelgazar «ELANCIA» para señoras y caballeros. Patente del Doctor Charnaux. Cómodas, suaves, higiénicas, dan esbeltez y elegancia y mantienen perfectamente todos los órganos.

Accesorios para automóvil

Casa Riera Lauria, 19, Valencia TELEFONO 10.006

ZAPATO AUTONOMISTA

sin enchufe, modelo Radical, todo suela, a 0'50 par

SANDALIAS FRAILE

neveras para el calor, caballero, 4'50 SANDALIAS NIÑOS, dos pesetas Equinas Adresadors, 29 - Calle San Gil, 29

Señorita:

Un gran baile celebrará LA PALOMA el domingo, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social, calle de Viriato, número 5, principal, obsequiándose con valiosos regalos a las señoritas.

Línea regular de vapores entre España y Noruega

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el vapor Solferino el día 21 del actual. Consignatario: Sucesor de Enberg, Contramuelle, 3, Grao Valencia.

Trajes

Por 40 pesetas, hechuras y ferros traje; finura y novedad. Sastrería y pañería Teófila. Calle Don Juan de Villarrasa, 2, bajo.

Se vende

una gramola completamente nueva, marca Castilla, con 15 discos, muy económica. Sevilla, 21, duplicado.

Señorita

¿Desea usted contraer matrimonio con un caballero joven y honrado? Diríjase al Apartado de Correos número 152.

Se ofrece

para trabajar en farmacia, practicante. Dirección: Félix Piva, Pensión, Gran Vía, número 1, Valencia.

Nueva promoción México

Confortables y bien ventiladas habitaciones. Baños, teléfono, ascensor, agua corriente, precios moderados. Plaza Teatro, 2 y 3, 4, Barcelona.

Se venden

solares a precios económicos, en Campanar, continuación del Conde de Búnel. Tratar con D. Salvador Torres, calle de la Acaquia, número 35, Campanar.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo

La internacional Artículos para higiene

Preservativos de las mejores marcas y precios.—Seguridad completa, marca Flecha.

EN BAÑ, 6 VALENCIA

A los propietarios de tierras

Hasta el 15 de Mayo tienen tiempo de declarar la verdadera renta que deben percibir para evitarse el contratiempo de que les liquiden 15 años, más el 15 por 100 de demora y una mitad de la cuarta parte del producto líquido correspondiente a un solo año, más los gastos que origine, según los casos o que en trance de incertidumbre por el Estado, sea capitalizada la tierra al cinco por ciento por los dos tercios del líquido imponible o consentido. Para informes y gestión, diríjanse a COSMOS, Sorri, 11.

¿Está usted cansado? ¿Se nubla su vista? ¿Su memoria flaquea? Use TONICO KOCH 9 pesetas. Folletos gratis. Apartado 6.013, Madrid. Venta en farmacia GAMIR

CONSULTORIO CLINICO

Doctor LOPEZ

Venéreo - Sífilis - Matriz

606-914

Visita económica, tres pesetas

De diez a una y de cinco a nueve noche

SAN VICENTE, 88, principal

Mata hormigas

DILUVIO

Compre usted un tubito de este insecticida, sólo por 50 céntimos y no tendrá hormigas en su casa ni en los árboles, si lo desea

Se vende en las principales droguerías

Depósito al por mayor: San Vicente, 64, Libertad, 115 Cabafial

TRANSPORTES MONLLOR

LOS MAS RAPIDOS Y ECONOMICOS

VALENCIA: Calle Clavé, 18. Teléfono 12.011

BARCELONA: Calle Parque, 1. Teléfono 16.219

Servicio diario por ferrocarril G. V. (vagón directo), para paquetería, encargos, géneros sin embalar, equipajes y mercancía en general.

Servicio regular por camión, para muebles y mercancías del cada.

Servicios especiales entre Barcelona y Valencia, de domicilio a domicilio.

Servicio trimestral por vía marítima, para grandes cargas.

Mudanzas de muebles.

Acarreos y camiones de todas clases.

El pantano de Blasco Ibáñez

La transformación de la agricultura española es tan necesaria como trascendental. Cuatro quintas partes del suelo español están dedicadas a cultivos de secano...

millones de pesetas. El Estado percibirá a título de contribución, más de dos millones. ¿Y qué diremos de los pueblos usuarios de las aguas del Turia?

De las demás, más vale no meanealo. El de la viticultura, que es el más importante de los cultivos de secano, rinde tan sólo en tributaciones a los municipios...

Según en las «Notas al Programa» del III Congreso de Riegos de Valencia, celebrado en 1921 redactadas por don Patricio Morales Lahuerza...

La feraz y extensa zona que en breve banarán las aguas recogidas en el pantano de Benagéber...

«Proyectado en el río Turia—el pantano—y capaz de asegurar el riego a toda la huerta valenciana, así como el caudal de los ríos hidroeléctricos que en el Turia se encuentran enplazados...»

Las bodegas de Chulilla, las Vegas del Villar, el Campillo de Bugarra, las cañadas de Pedralva...

El aumento de valor que tendrá la huerta de Valencia al tener asegurado el riego, se puede fijar en 3.000 pesetas por hectárea...

Los pueblos se multiplicarán, porque bajarán los montañeses en busca del sustento que les niega la tierra falta de agua.

El proyecto ha sufrido alguna variante en el presupuesto y en la nueva zona regable, por lo que es de lamentar lo que afecta a esta parte.

La riqueza valórica, al regar esta tierra, será de más de 60

Después del viaje presidencial

Hemos de aclarar que la hermosa corbille de flores que se entregó al presidente en el Más de Caballero...

«Excelentísimo señor: Chelva tiene en el día de hoy el honor de acoger en terreno de su partido judicial al ilustre magistrado que simboliza la patria española...»

frutas, que compendian todo el tesoro de realidades y de esperanzas de Chelva, que hace votos, señor, porque vuestra vida ilustre sea desde elevada posición...

¡Viva el presidente de la República!»

Acudieron al recibimiento del presidente

MONTROY Una comisión del comité o Junta Municipal con bandera y otra del Ayuntamiento presidida por el alcalde don Salvador Meseguer...

BENIFAYO Comisión de la Junta Municipal presidida por don José Martínez y otra del Ayuntamiento presidida por el alcalde, don José Raga.

Rotulación de calles en Burjasot

Mañana domingo, a las once de la misma, tendrá lugar la celebración de rotular la Avenida de Bétera con el nombre del celebrador tenor, Lauri Volpi...

Acerca de unos sucesos

¿Quiénes son los sectarios?

Cierta Prensa matutina quiere dar una versión a los hechos caecoides el pasado jueves en Torrente, que envuelva a los elementos republicanos de esta población en cierta actitud sectaria...

Se habla de que por parte de la autoridad gubernativa y de sus mandatarios, los alcaldes, se dé un trato desigual a los católicos de la provincia que a los de la capital. Se llegó al punto de hablar de ricos y pobres...

Sin ir más lejos, en Torrente mismo, la insistente campaña que desde el púlpito han mantenido destacados clérigos...

Nada más contrario a los principios de esa religión que pretenden defender, que transformar la suprema y póstuma ceremonia en una subversiva añagaza clerical.

La Constitución y las leyes respaldan lo más íntimo de las conciencias, pero esa misma virtud de la máxima ley del Estado no debe ser defensa para quienes la quieren utilizar en contra de los sentimientos de los demás.

En Torrente, producto mismo de ciertas insensatas campañas, se ha llegado a un estado de intranquilidad y desasosiego por haberse puesto al rojo los íntimos sentimientos de los elementos liberales...

El Gobernador tiene especial interés en aclarar estos hechos. Esperamos, pues, de su labor una actitud definitiva que acabe con este estado de cosas...

El Gobernador tiene especial interés en aclarar estos hechos. Esperamos, pues, de su labor una actitud definitiva que acabe con este estado de cosas...

El Gobernador tiene especial interés en aclarar estos hechos. Esperamos, pues, de su labor una actitud definitiva que acabe con este estado de cosas...

Casamiento civil

En el juzgado municipal del distrito de San Vicente, se unieron anteayer con los lazos matrimoniales, el joven republicano Manuel Dualde Martínez...

La tramitación del expediente matrimonial han llevado a cabo los amigos que figuran en el Grupo Librempresador...

EN PEDRALVA La Junta Municipal de nuestro Partido y el Ayuntamiento del progresivo pueblo de Pedralva...

Para el 14 de Abril

AGRUPACION FEMENINA LA BARRACA

Este grupo de bellísimas e incansables mujeres, en su afán de socorrer y de procurar el bien por el prójimo, ha organizado varios actos para conmemorar la gloriosa fecha del 14 de Abril...

Primero.—A las diez de la mañana, reparto de lotes de ropa, compuestos de un corte de bata señora o dos cortes de niño o niña...

Segundo.—Al finalizar dicho reparto se disparará una gran traca para solemnizar la festividad del día y acto seguido esta agrupación girará una visita al Hospital provincial a visitar a los enfermos y repartirán paquetes de caramelos a todos los niños allí existentes...

Nota.—Para recoger dichos lotes pueden pasar a inscribirse al local social, Espartero, 17, todos los días de siete a nueve y es condición indispensable ser del distrito, ser pobre de solemnidad y presentar, si lo tiene, el cartón de pobre...

AGRUPACION FEMENINA EN-TRE NARANJOS

Esta Agrupación del distrito de la Misericordia, para conmemorar el primer aniversario de la República española, ha dispuesto para el día 14 de Abril, fecha gloriosa en la Historia de España...

El reparto se verificará el día 14 a las ocho de la mañana, previa presentación del ticket correspondiente.

AGRUPACION FEMENINA LOS MUERTOS MANDAN

Esta Agrupación ha tomado el acuerdo de apadrinar al niño o niña que nazca en el distrito a que pertenece esta Agrupación el día 14 de Abril o en su consecuencia al recién nacido más próximo a dicha fecha...

A este acto se han asociado la Juventud y la directiva de este centro, corriendo a cargo de las mismas, como regalo, todo el ajuar que le corresponda.

También se repartirán limosnas en metálico entre los correligionarios más pobres de este distrito.

CENTRO REPUBLICANO AUTONOMISTA DEL DISTRITO DEL TEATRO

La junta directiva de este centro ha acordado abrir una libreta de 50 pesetas en la Caja de Ahorros Postal a nombre del niño o niña que nazca el 14 de Abril en el distrito y que sea inscrito civilmente...

CASA DE LA DEMOCRACIA DEL DISTRITO DEL CENTRO

La Agrupación Femenina Flor de Mayo de este distrito, la Juventud y la directiva de este casino van a celebrar con grandes festejos la histórica fecha del 14 de Abril...

Entre dichos actos está el de apadrinar civilmente el niño o niña que nazca en este distrito entre los días 12 al 14.

Es condición precisa que el recién nacido sea de familia pobre.

Por ello se pone en conocimiento de aquellas familias que estén próximas a este fausto suceso, para que lo comuniquen a dicho casino, plaza Pertusa, número 7, primero.

EN PEDRALVA La Junta Municipal de nuestro Partido y el Ayuntamiento del progresivo pueblo de Pedralva...

desarrollará el tema «La República y España». Dado el entusiasmo republicano que predomina en Pedralva, estos actos revestirán, sin duda, extraordinaria brillantez.

En el Ateneo Mercantil de Burjasot

Conferencia del abogado señor Solano Caudel

Continuando el curso de conferencias político-sociales organizado por esta entidad cultural, mañana domingo, día 10, a las tres y media de la tarde, disertará sobre el tema «Política constructiva» el prestigioso republicano y elocuente abogado don Eduardo Solano Caudel.

El Ateneo Mercantil invita a este acto a las demás entidades locales.

P. U. R. A.

Federación de Juventudes Foyos

Hoy, a las 9,30 de la noche, y organizado por el comité organizador de la Juventud Republicana Autonomista de esta localidad, se celebrará un acto de exaltación republicana en el Centro Republicano Autonomista...

Quedan invitados todos los amantes de la cultura y el progreso.

Cuestiones obreras

Remitido

«Valencia, 7 Abril 1932. Señor Director de EL PUEBLO. Ciudad.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: El día 2 de este mes apareció en el periódico de su digna dirección una convocatoria firmada por Bautista García...

No es cierto, como se afirma en la convocatoria aludida, que esta sociedad del transporte La Justicia, tenga carácter de amañada, puesto que pertenece a la Unión General de Trabajadores...

Los compañeros que la integran siempre estuvieron organizados, pero no con la dictadura de ciertos individuos que no defienden más que sus propios egoísmos...

Con el fin de concretar sólo citaremos algunos de los puntos más prácticos y conocidos; sabemos muy bien quiénes son los que después de habernos usurpado los trabajos a bajo precio...

Con el fin de concretar sólo citaremos algunos de los puntos más prácticos y conocidos; sabemos muy bien quiénes son los que después de habernos usurpado los trabajos a bajo precio...

Con el fin de concretar sólo citaremos algunos de los puntos más prácticos y conocidos; sabemos muy bien quiénes son los que después de habernos usurpado los trabajos a bajo precio...

Gran corrida de toros para el día 14 en nuestra plaza

Como anunciábamos ayer, la empresa ha organizado para el próximo jueves día 14 una magnífica corrida de toros...

Los cornúpetos pertenecen a la ganadería andaluza de Concha y Sierra, que por la pureza de su sangre, está considerada como la vacada de mejor casta en la actualidad.

Universidad Popular

Hoy, y en la cátedra de Física, de la Universidad, el doctor Roberto Araujo, profesor de Matemáticas, de la Facultad de Ciencias, desarrollará una conferencia sobre el tema: «El pensamiento matemático».

DESDE LA CIBELES

Hombres del partido: Salazar Alonso

Como una encina es él. No muy alta en mor de clima duro y agreste tierra—primera juventud del actual presidente de la Comisión Gestora provincial madrileña—con cejal de la villa de Madrid y diputado en representación de Badajoz...

Voluminosa cabellera ondulante y negra aún; cabellera rica en hilos, proporcionada a su rostro—del señor Salazar Alonso—, ancho, robusto y lleno. Brazos no largos, algo carentes de práctica gimnasia. Piernas cien por cien, largas cual sus brazos.

Es destacado hombre del Partido Radical. En el cual ingresó hace ya muchos años: en verdadera niñez.

Toda una realidad esperanzada de actuaciones cada vez más y más serenas. Hace surco en todo y siempre admirablemente. De voz suave, acariciadora y gesto ultrapersuasivo: envolvente. En el hombre y tal gesto y voz.

Enorme actividad la suya que le permite desempeñar una porción de cargos sin retribución casi todos. Ha hecho feliz acoplo de la fórmula «un hombre, un cargo», entendiéndola así: varios cargos a su trabajo y beneficio para el conjunto: para la República.

Su oratoria, engaña. Parece de primeras una especie de cantar de los cantares. Pero inmediatamente de notarla se ve tras de aparente delgadez argumentadora todo un compendio de formidables apreciaciones y soluciones trascendentales.

Y a fe un próximo porvenir político pondrá en trance de mostrar innumerables veces la bien trazada fortaleza del navegante, hoy prohombre—entre otros—del Partido Radical.

Verideros acontecimientos que de cierto han de hallar a Salazar Alonso en puesto muy elevado, mostrarán a España entera los puntos de buen gobernar que hoy quieren disimularse en elegante sencillez y marcada modestia.

Salazar Alonso perteneció, desde luego, a la Juventud Radical. Fue en ella donde comenzó la puesta en marcha del hoy buen valor público. La Juventud Radical dió al hombre acogida fecunda para su elaboración política, mas ella, de él recibió normas y plan constructivo hasta el punto de que hoy—transcurridos unos cuantos años—flota su espíritu y comando en las acertadas maneras de la Juventud Radical madrileña.

Su acta de diputado vino por vez primera con la República. Acierto grande. Diga si no Badajoz—una de cuyas circunscripciones representa—la forma magnífica de hacerse con necesidades y conflictos de allí y el modo admirabile de buscar soluciones y lograr ser oído.

Enhorabuena, Badajoz! ¡Enhorabuena, Salazar Alonso por representar en el Parlamento re-

torero se ha colocado en la cúspide de la popularidad y de la fama. No cabe pedir más, pues no creemos que pueda superarse ese cartel, por lo que no es aventurado afirmar un pronóstico favorable en cuanto al éxito de esa corrida.

Tauromaquia

El Empaste

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la plaza de nuestra ciudad, la presentación de la celebrada banda El Empaste, que tan grandes triunfos viene alcanzando.

Los cornúpetos pertenecen a la ganadería andaluza de Concha y Sierra, que por la pureza de su sangre, está considerada como la vacada de mejor casta en la actualidad.

Sociedad Protectora de Animales y Plantas

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas celebrará junta general mañana, a las 10,30 horas, en su domicilio social, calle del Mar, 23.

Mosaicos Sandalinas

Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

«A B C», DENUNCIADO.

Acostumbro leer el conocido diario madrileño, pues en mucho estimó su información. También frecuentemente observo sus trabajos literarios. Sin embargo, ayer se me pasó un artículo a la sombra de la firma Ginés Parra Jiménez.

Confieso que esa signatura nada me decía, y en uso de libre voluntad—quizá torpe abridor—lo pasé sin leer. Pero hoy viene nuevo «A B C» con indicación de haber sido denunciado por el artículo de Ginés Parra y recogido en número de 23.000 ejemplares. Y heme aquí, curioso al hallazgo del diario, ya desbordado por ser del día pasado.

Hallo el artículo fragmentado—en mi casa hay tres diablillos que todo lo rompen a pesar de ser fermininos mis diablillos—. Leo y releo lo suscrito por el señor Parra Jiménez.

Sonsaco apreciación de tratarse de pluma de leyes y no obstante veo equivocación de gran monta que por sí sola desbarata artículo, consecuencias, deducciones y premisas.

El articulista se aferra muscular y vibrantemente a la apreciación o convencimiento «el decreto 14 de Abril pasado concede un indulto—perdón de la pena—, no una amnistía—olvido del delito y de la pena—». Más adelante recuerda modos de ciencia penal que dicen—referente a indultos—: «que se aplicarán sus beneficios, una vez que hubiese recaído sentencia firme» y añade: «los que se hallan en rebeldía sin haber recaído sentencia firme en sus procesos, deberán presentarse a la autoridad judicial que instruyó el sumario, continuando después de su tramitación de la causa, hasta que recaiga sentencia firme.»

Pues bien, lectores. Se trata de Casanellas, quien fué condenado a pena de muerte, imposibilitada de ser llevada a realidad por la huida de Casanellas—rebeldía—. Si la pena fué de muerte, máxima de las posibles, cae por tierra toda la tesis del artículo de «A B C». Ya que el infinito, para el corazón humano lo es la pena de muerte, no puede retrotraerse a un aspecto de sala de tribunal en que se diga: «declamamos ayer...» respecto a nueva presentación del hecho delictivo.

Si los vistos en sentencia en igualdad absolutamente de condiciones—Nicolau, Mateu— a Casanellas y como éste condenados a muerte fueron indultados, es imposible por ningún aspecto de ciencia penal ni arte periodístico hacer nuevas situaciones.

En consecuencia, hubo pena declarada en sentencia firme. A más—para no dudar—la máxima. Y cabía el indulto como en verdad surgió. Después... la amnistía republicana fué buena a diluir la estada en cárcel o presidio que Casanellas esquivó. Eso es todo. El matador—uno de los insensatos matadores de Dato, excelente caballero aunque gobernante al dictado—se hallaba en su reciente paso por España libre absolutamente de imperativos judiciales.

En consecuencia, hubo pena declarada en sentencia firme. A más—para no dudar—la máxima. Y cabía el indulto como en verdad surgió. Después... la amnistía republicana fué buena a diluir la estada en cárcel o presidio que Casanellas esquivó. Eso es todo. El matador—uno de los insensatos matadores de Dato, excelente caballero aunque gobernante al dictado—se hallaba en su reciente paso por España libre absolutamente de imperativos judiciales.

TOMAS DE LARRABEITI.